



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

DIRECCION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

PLAN DE TRABAJO.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PRETENDE SER UNA DIRECCION QUE INVOLUCRE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y SU INTERES POR CONOCER LA INFORMACION QUE SEA DE CARÁCTER PUBLICA.

ASI MISMO PROMOVER LA INFORMACION PUBLICA ATRAVES DE NUESTRO SITIO OFICIAL EN INTERNET (PAGINA WEB), ACTUALIZARLA CONSTANTEMENTE DE IGUAL MANERA INGRESAR LA INFORMACION FUNDAMENTAL EN LA PNT (PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA) Y TENER GRAN COMUNICACIÓN CON LAS DIFERENTES DIRECCIONES PARA QUE EXISTA UN BUEN FLUJO DE INFORMACION.

MISION

GARANTIZAR EL DERECHO DE LA SOCIEDAD A ACCEDER A LA INFORMACION PUBLICA VIGILANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTA UNIDAD Y TRANSPARENCIA DEL RESGUARDO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES, FUNDAMENTADO EN "LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO" IMPULSANDO LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y FORTALECER LA RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.



www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

VISION

SER UNA DIRECCION ACTUALIZADA EN CUANTO A SUS PROCESOS E INFORMACION QUE SE MANEJAN. TENER DE UNA MANERA CLARA Y ENTENDIBLE EL SITIO OFICIAL WEB Y QUE ESTE AL ALCANCE DE LAS PERSONAS QUE VISITAN LA PAGINA.

OBJETIVOS:

- 1.- TRANSPARENTAR LA INFORMACION EMITIDA POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE EL SALTO.
- 2.- DE MANERA OPORTUNA TENER LA INFORMACION EN LA PAGINA DE INTERNET.
- 3.- QUE LA INFORMACION SOLICITADA POR LA POBLACION EN GENERAL SEA OPORTUNA. (VIA INFOMEX O EN LO PERSONAL, POR TELEFONO, CORREO ELECTRONICO, FAX, ETC).
- 4.- QUE TODO EL PERSONAL RECIBA LA ACTUALIZACION DE LOS CAMBIOS A LA LEY.
- 5.- ENVIAR UN INFORME MENSUAL AL ITEI ASI COMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 6.- QUE EL COMITÉ DE CLASIFICACION DE LA INFORMACION SESIONE CADA CUATRO MESES DE MANERA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

7.- DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EN ESTE MUNICIPIO.

8.- SOLICITAR LOS REPORTES DE INFORMACION DE CADA DEPENDENCIA DEL AYUNTAMIENTO PARA SU DEBIDA CLASIFICACION Y PUBLICACION.

9.- REVISAR EL SISTEMA INFOMEX PARA DAR TRAMITE CORRESPONDIENTE A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR PARTE DE LOS CIUDADANOS.

10.- SER UN VÍNCULO ENTRE LA SOCIEDAD Y GOBIERNO MUNICIPAL A EFECTO DE GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

11.- CARGAR LA INFORMACION FUNDAMENTAL EN LA NUEVA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA PNT DE LOS ARTICULOS 8 Y 15.

12.- SOLICITARLE A LOS DIRECTORES QUE SON GENERADORES DE INFORMACION NOS PROPORCIONEN UN ENLACE DE ELLOS CON EL CUAL NOS PERMITA TENER UNA COMUNICACIÓN ESENCIAL PARA LLEVAR A CABOS LOS NUEVOS CAMBIOS QUE LA PLATAFORMA IMPLICA.

DE IGUAL MANERA SE SEGUIRA CARGANDO LA INFORMACION EN NUESTRO PORTAL DE INTERNET DE MANERA ALTERNA QUE EL DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT)



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

**PARA LLEVAR A CABO ESTOS OBJETIVOS TRAZADOS ES NECESARIO
CONTAR CON:**

- A) PLENA DISPOSICION DE TODAS LAS DIRECCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA OPORTUNA, POR OFICIO Ó VIA ELECTRONICA PROPORCIONEN LA INFORMACION REQUERIDA.
- B) CONFORMAR EL COMITÉ DE CLASIFICACION. PARA CLASIFICAR LA INFORMACION RESERVADA Y RESTRINGIDA.
- C) TENER ACCESO DIRECTO A INTERNET.
- D) UN LUGAR CON PRIVACIDAD PARA TENER BAJO RESGUARDO LA INFORMACION Y EXPEDIENTES.
- E) QUE LA INFORMACION SOLICITADA ESTE FUNDAMENTADA Y CLARA.
- F) EL HORARIO DE ATENCION AL PÚBLICO PARA RECIBIR SOLICITUDES SERA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- G) ESTABLECER USUARIOS DE LAS DIRECCIONES GENERADORAS DE INFORMACION ASI COMO OTORGARLES SU CONTRASEÑA QUE LES PERMITA EL ACCESO A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT).
- H) PERO SOBRE TODO Y DE MANERA PERMANENTE CURSOS DE CAPACITACION A LOS USUARIOS GENERADORES DE INFORMACION ASI COMO A LAS DEMAS DIRECCIONES. TANTO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO ASI COMO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO ITEI

**TENER COMO FECHA MAXIMA EL MES DE MAYO 2017, PARA TENER
CARGADA LA INFORMACION EN LA NUEVA PLATAFORMA NACIONAL.**



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

ESTRATEGIAS.

MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, PARA OFRECER UNA EFECTIVA Y OPORTUNA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA.

APROVECHAR LAS VENTAJAS DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES PARA PERFECCIONAR LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA.

REALIZAR CAMPAÑAS DIRIGIDAS A LA CIUDADANIA SOBRE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

IMPULSAR UN GOBIERNO EFICIENTE, HONESTO A TRAVEZ DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

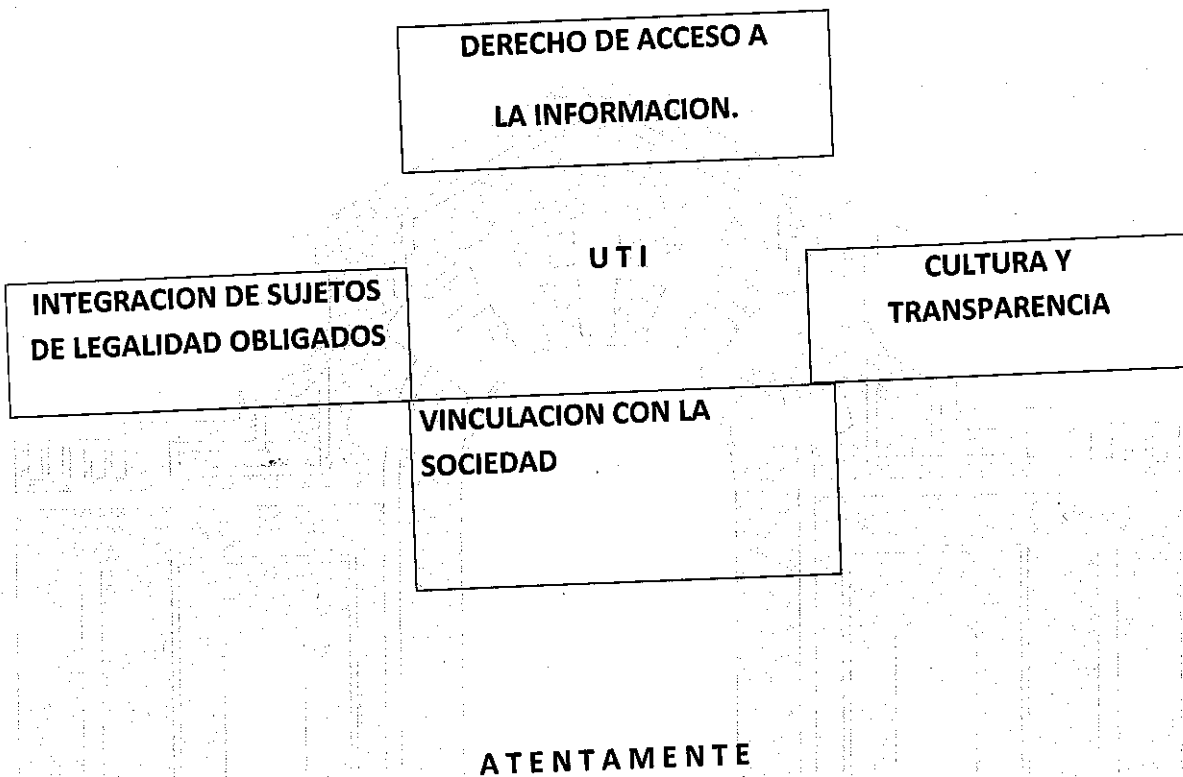
COADYUVAR CON INSTITUCIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA EN BUSQUEDA DE LA CERTIFICACION DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018
DIAGRAMA DE TRABAJO



EL SALTO, JALISCO; 29 DE ENERO DEL 2017
"2017, Año de la Acción del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Mexicanos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y
del Natalicio de Juan Rufó"

LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ DIAZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD Y TRANSPARENCIA

